

PERIODOS DE EVALUACIÓN DEL TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN

1ª Convocatoria: Solicitud entre el **11 y 15 de septiembre de 2023.**

Los alumnos que tengan aprobadas todas las asignaturas, tras esta 1ª convocatoria del tribunal de compensación, podrán presentar el TFG en las siguientes fechas:

- Entrega del TFG- Informe del Tutor: 2 de octubre de 2023.
- Comisiones Evaluadoras (Exposición y debate): 4-60 de octubre de 2023.
- Fecha tope de cierre de actas: 10 de octubre de 2023.

2ª Convocatoria: Solicitud entre el **12 de febrero y 16 de febrero de 2024.**

Los alumnos que tengan aprobadas todas las asignaturas, tras esta 2ª convocatoria del tribunal de compensación, podrán presentar el TFG en la convocatoria ordinaria de mayo del curso 2023-2024.